



Resolución Directoral

Nº 018 -2010 DE/ENAMM

Callao, 21 de Enero del 2010

Visto el Memorandum Nº 004, de fecha 20 de enero del 2010, cursado por el Director Académico de Programas de Post Grado, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 48º del Reglamento de Maestría, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 059-2006 DE/ENAMM, de fecha 25 de abril del 2006, para el desarrollo del Plan de Tesis él o los interesados deberán contar con el apoyo de un Asesor Técnico y un Asesor Metodológico, asumiendo el compromiso de pago por dicho asesoramiento;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 180-2007 DE/ENAMM de fecha 20 de noviembre del 2007, se autoriza al Magíster Juan Carlos DEL ALAMO Carrillo, para desempeñarse como Asesor Metodológico del Grupo Nº 5 de la V Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera;

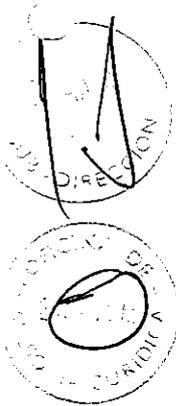
Que, asimismo, con solicitud de fecha 12 de enero del 2010, los integrantes del mencionado grupo de tesis, solicitan el cambio del Asesor Metodológico;

Que, en consecuencia es procedente autorizar a la persona que se desempeñará como Asesor Metodológico del Grupo Nº 5 de la V Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera;

De conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º del Decreto Supremo No. 070-DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, al Doctor Felix PEÑA Palomino, para desempeñarse como Asesor Metodológico del Grupo Nº 5 de la V Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.





ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR que el pago por concepto de asesoramiento del Asesor Metodológico, mencionado en el artículo precedente, serán asumidos en su integridad por los interesados.



ARTICULO TERCERO.- Comunicar el contenido de la presente Resolución a la Dirección Académica de Programas de Post Grado, la cual deberá a su vez notificar por escrito a los interesados.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno YÁBAR Acuña
01723960

